

Se publica con toda extension las sesiones de Cortes, los documentos oficiales y las resenas de todos los acontecimientos importantes de España y del extranjero. Examina y juzga con imparcialidad e independencia todos los sucesos políticos y cuestiones administrativas y de intereses materiales. Publica un folletín instructivo y rotatorio, y artículos y revistas de ciencias, literatura y artes.

Gaceta Universal

DIARIO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DOMINGOS.

AÑO VI.—NÚM. 1.684

Madrid, Viernes 17 de Agosto de 1883.

OFICINAS, REINA, 8, BAJO.

PRECIOS DE SUSCRICION Y VENTA.

En Madrid un mes, una peseta. En provincias tres meses, o por correo, o un año, 16. Fuera de España: 3 meses, 12 pesas, un año, 35. Anuncios y comunicados, á precios convencionales. Se admiten anuncios y suscripciones en la Administración de este periódico, calle de la Reina, número 8, bajo. Agente exclusivo para recibir anuncios y suscripciones: en AMERICA DEL NORTE, H. P. HUBBARD, New-Haven (Estado de Connecticut.)

Sección militar.

EL ATAQUE DE LAS FORTIFICACIONES A VIVA FUERZA. (*)

II.

El 17 de Junio de 1855, habiendo llegado las paralelas á unos 400 ó 500 metros de proximidad, pareció llegado el caso de realizar el designio para que había faltado el valor la primera vez; comenzó como de costumbre, con un bombardeo general, y al amanecer del día siguiente se fué al ataque; pero si los aliados habían trabajado durante el año, tampoco los rusos se habían estado mano sobre mano, y la fortaleza no era ya la del año anterior. El bombardeo causó á la guarnición y á las obras daños gravísimos; pero no consiguió alejar á los rusos de las mismas obras, á cuyo alrededor continuaron trabajando, bajo el fuego más horroroso, para reparar los destrozos.

Los franceses destinaron al asalto tres divisiones de á dos brigadas cada una. Cada brigada formaba una columna de asalto, y había un batallón en cabeza, seguía una fracción considerable de zapadores y artilleros con instrumentos y arcos para pasar los fosos, formando la cola cinco batallones. La división de la Guardia estaba de reserva. Por una equivocación en las señales, una columna atacó media hora antes del tiempo señalado, y el ataque fracasó en todos los puntos, atribuyéndose el fracaso á la equivocación; pero es seguro que sin esta hubiera fracasado del mismo modo.

Los agresores encontraron los parapetos y las banquetas cubiertas, la artillería de la defensa rompió un fuego destructor, principalmente de metralla, siendo, por tanto, forzoso retirarse, dejando el terreno cubierto de cadáveres.

Los ingleses, por su parte, habían dado el asalto en tres columnas de 4.500 hombres cada una; pero tuvieron que retirarse como sus aliados, aunque con menores pérdidas. La tentativa realizada para abreviar el sitio con un ataque á viva fuerza, abortó por completo. El trozo de terreno descubierto que tuvieron que atravesar las columnas de ataque, había sido la causa del fracaso.

En el segundo asalto que los aliados dieron á Sebastopol el 8 de Setiembre de 1855, que salió bien, las trincheras de los franceses habían llegado á una distancia de 40 ó 50 metros de la obra de Malakoff, y á 80 metros de los otros puntos; los ingleses se hallaban todavía á 240 metros. La composición de las columnas se hizo en un todo semejante á la del asalto del 4 de Junio. Los instrumentos y los aprestos para pasar los fosos y facilitar la escalada, los llevaban, no sólo las tropas técnicas, sino también parte de la infantería; se había atendido ampliamente al municionamiento de cartuchos y municiones de artillería; nada se había descuidado para asegurar el éxito.

El cañoneo preparatorio duró tres días sostenido con gran vigor y casi puede decirse á quemarropa. En esta circunstancia se empleó una estrategia singular: de cuando en cuando cesaba el fuego de la artillería; los rusos, creyendo llegado el momento del asalto, corrían á los parapetos y las reservas salían al descubierto; entonces volvía á comenzar el fuego más vivo que antes, y la granizada de proyectiles sembraba el extrago. El asalto, que se dió después de tres días de bombardeo, estuvo bien organizado en las disposiciones y resultó bien en la ejecución. Las columnas se movieron á tiempo contra el bastión que se les señaló, todas ellas con gran resolución; pero excepto una, todas las demás fracasaron y fueron rechazadas. La única que obtuvo éxito bastó para determinar la toma de la plaza, porque triunfó en el punto decisivo, en la llave de la posición, en la llamada torre de Malakoff, contra la cual se había dirigido el esfuerzo principal, y si tuvo éxito fué por el corto espacio de terreno descubierto (40 metros) que tuvo que atravesar la columna de asalto, por las medidas tomadas para facilitar el paso del foso por la ruina que el cañoneo había causado en los flancos de la obra y por la bravura de las tropas que dieron el asalto.

Otro ejemplo de sitio, abreviado de un modo sorprendente, ofrece la guerra de Prusia contra Dinamarca en 1864. El 29 de Marzo se comenzó la primera paralela contra la fortaleza de Duppel; el 18 de Abril, pudiendo partir de una distancia que variaba entre los 250 y 500 metros, se decidió dar el asalto. El cañoneo preparatorio lo hicieron 94 piezas de grueso calibre y duró desde el amanecer hasta las diez de la

mañana. Las dos columnas de ataque se componían: en cabeza una compañía de cazadores, después una compañía de gastadores y otra de zapadores, algunos batallones de infantería y la reserva en cola.

El asalto tuvo un éxito completo por insuficiencia de las obras y porque la guarnición, no que esperaba el asalto tan pronto, se vió hasta cierto punto sorprendida. De todos modos, perdieron los prusianos en este asalto 4.188 hombres.

Sueltos

El siguiente sueldo pertenece á *La Correspondencia de España*:

«De los datos interesantes que está reuniendo el Gobierno, que saldrán á luz en las próximas discusiones de Cortes, resulta de un modo evidente que el movimiento iniciado en Badajoz y terminado con el fusilamiento de los sargentos de Numancia, ha sido puramente militar. Así, al ménos, lo afirman personas muy allegadas al presidente del Consejo de ministros.»

¡Torpes de nosotros, que venimos sosteniendo una opinión contraria á lo sencillamente dicho en las líneas copiadas!

Pureza militar, sin aproximación siquiera á inclinaciones políticas, encierra el hecho de ir á Badajoz un agente del Sr. Ruiz Zorrilla con amplios poderes para efectuar el movimiento revolucionario. Ese agente también lo teníamos en el ejército... sin saberlo.

Pureza militar, desprovista en absoluto de manifestaciones políticas, acusa el hecho de haber proclamado la república las fuerzas sublevadas, formando una junta revolucionaria donde figuraban hombres civiles.

Pureza militar, muy alejada de otro orden de ideas, revela el hecho de haber victoreado aquellas fuerzas sublevadas al Sr. Ruiz Zorrilla.

Pureza militar, completamente distante de todo terreno político, pregona el hecho de que los emigrados en Portugal publicasen un comunicado diciendo á qué había obedecido su actitud rebelde, comunicado suscrito también por el Sr. Ruben Landá en representación del elemento civil.

Todas estas cosas y otras muchas que pudieran citarse, corroboran plenamente que ahora le ha dado al soldado por hacer política activa, por lanzarse á la calle, dando gritos que revelan su tendencia á convertirse en perfecto *estadista*, mientras el elemento civil permanece impasible tal espectador, lamenta cuanto ocurre y luego... censura sin piedad á los perturbadores.

Vale mucho, no hay que negarlo, el sueldo del apreciable colega noticiero; más su valor principal está en la inocencia profunda de sus absolutas afirmaciones.

La desproporción cada vez más notable entre los sueldos de las clases militares y el precio de los artículos de primera necesidad, nos impone el deber de estudiar la organización de sociedades puramente económicas ó cooperativas.

Pero como la iniciativa individual es tan tímida y vacilante en este país, parece probable que se llegaría más pronto á una solución ventajosa si las autoridades auxilian ó determinaran estos movimientos de cooperación.

Se sabe que en Alemania y otros países, la oficialidad de una guarnición, como reunida, y que por medios análogos, obtiene ventajas económicas para vestirse, equiparse, etc.

¿No podría aquí hacerse algo en este sentido?

¿No podría darse la carne y otros artículos como se dá el pan al soldado? Sin más que extender á otros alimentos, este sistema de provisión diaria, parece que podrían ya obtenerse algunas ventajas apreciables.

Las autoridades militares de la plaza, el general Goyeneche, podrían facilitar mucho la realización de estas aspiraciones nuestras.

¿Vamos á entretenernos ahora, ya sea de una manera directa ó indirecta, en sembrar cizaña entre diversas clases sociales, todas respetables, para recoger mañana abundante cosecha de amargos desengaños?

Reflexionen los que eso hacen sobre la trascendencia de su especial conducta, y digan luego si es lógico, si es oportuno, si es conveniente para nadie en los momentos actuales sostener la extraña teoría de la responsabilidad exclusivamente militar durante los últimos sucesos, cuando la narración de ellos demuestra la existencia de causas ajenas á todo interés particular del ejército.

No somos nosotros tan apasionados, que dejemos de comprender el alcance funesto de la más ínfima rebelión militar; no disculpamos, ni hemos disculpado nunca sucesos donde el ejército prescinde por completo de su misión, convirtiéndose en elemento de fuerza esencialmente político; pero no llegamos tampoco á un extremo tal de inocencia, que sólo veamos la inclinación ó el deseo de las tropas que olvidan sus deberes y se lanzan al campo proclamando estos ó los otros principios políticos. Podrán quedarse aisladas, podrán sucumbir en la realización de sus planes; mas fuera del cuadro, en la sombra, quizá á mucha distancia, siempre hay quien las incita á sublevarse, quien las ofrece determinadas ventajas, quien las guía, en fin, por la senda peligrosa del pronunciamiento.

Por su mismo carácter civil, por las precauciones que adoptan y por otra serie de circunstancias, podrán los verdaderos directores de un movimiento militar elegir grandes y justas responsabilidades; pero en la conciencia

del público está que si el soldado hace materialmente aquel movimiento, moralmente alcanza la mayor responsabilidad á quienes nada miran para conseguir el triunfo de sus ideas políticas.

Ante mare, unán.

Jefes, oficiales y clases de tropa que han tomado parte en la sublevación, pertenecientes al batallón depósito de Seo de Urgel núm. 30:

Teniente coronel D. Francisco Foncuberta Vila; capitán D. Salvo Mercader Serra; tenientes D. Agustín Caminas Comas, D. Manuel Vidal Nadal y D. Juan Grau Trautmut; sargento primero Joaquín Sanz Lagarra; cabos primeros Pablo Villanueva Villanueva y Toribio Velandía Ortiz, y soldados José Lucarana Ferrer, José Deo Adena y Francisco Punsola Bernadell.

Nunca hemos puesto en duda la imparcialidad y buen criterio de nuestro apreciable colega *La Patria*, por cuyo motivo le damos las gracias más expresivas en contestación al sueldo que dedica á recordar las cualidades del señor general Casola, con motivo de su nombramiento para la dirección de artillería.

Por parte de la GACETA UNIVERSAL sólo procede dar pública muestra de ese agradecimiento.

En *Le Progrès Militaire*, del día 14 del actual, leemos lo siguiente:

«Los despachos de España continúan llenos de oscuridades y contradicciones en lo concerniente á las sublevaciones provinciales: parece, sin embargo, que la insurrección no tiene probabilidades de lograr su objeto, y se ha reprimido completamente en la mayor parte de los puntos donde estalló. El Consejo de ministros, bajo la presidencia del rey, ha resuelto eliminar de los cuadros del ejército á todos los oficiales que han intervenido en el movimiento insurreccional, así como á los sargentos que se han sublevado. Un castigo tan anodino para un crimen como el de la rebelión, nos admira en Francia.»

Esta longanimidad explicaría, hasta cierto punto, lo poco que puede confiarse en la disciplina española, del mismo modo que la agitación crónica, que, estando latente en las tropas, se traduce en tan frecuentes pronunciamientos.

Con verdadera pena vemos consignadas semejantes frases en un periódico tan sensato como es *Le Progrès Militaire*, á quien acaso su imaginación francesa le hace exagerar algún tanto en esta ocasión.

Se ha concedido la gran cruz de San Hermenegildo á los capitanes de navío D. Gabriel Pita de Veiga y D. Ramon Brandaris de Otero; la placa de id., á los capitanes de fragata D. Jacobo Varela de Torres y D. Manuel de la Cámara y Livermore, y la cruz sencilla de la misma orden al teniente de navío D. Fernando Lozano Galindo.

Han sido aprobados por Guerra los programas de estudios para el primer año en la Academia general militar.

Se ha concedido pensión del Monte-pío militar á doña Francisca Anguix de Ibarra y doña Saturnina Francisco y Herrero; rehabilitación de id., á doña Victoria Gastraca y Gonzalez, y pagas de tocas á doña Rufina Borreguero y Garcia.

Emérides militares.

DIA 17 DE AGOSTO DE 1814.—*Retirarse Freire á Alcantarilla*.—Después del combate de Zújar, emprendió su retirada sobre Mérida el general Freire, dividiendo sus fuerzas en dos partes, la una que se retiró á las órdenes del general D. José Antonio Sanz, llegando á su destino sin grandes dificultades, y la otra á las suyas inmediatas, con bastante mala fortuna, pues que, desordenadas sus tropas, se vió precisado á atravesar un terreno por demás fragoso y pasar el puerto de Chirivel, logrando de este modo llegar á Caravaca, donde se le reunió el general Cuadra con la primera división de su ejército, desde donde pasó, después de tantos trabajos, á sentar sus reales en Alcantarilla, con tres divisiones de su tercer ejército y la caballería del brigadier Osorio, el día 17 de Agosto del año que encabeza.

Noticias del personal.

Ministerio de la Guerra.

ARTILLERIA.—*Concesiones*.—Retiro provisional, al coronel D. Eduardo Oliver.

—Cruz y placa de San Hermenegildo, al teniente coronel D. Joaquín de Buega y Pezuela; la placa de idem, á los de igual clase don Eduardo Verdes Montenegro y D. Augusto Plasencia Fariña, y la cruz sencilla de la misma orden, al comandante D. Camilo Vallés y Soler de Aragón.

CABALLERIA.—*Concesiones*.—Retiro provisional, al teniente coronel D. Rafael Casado y Rodríguez, y comandante D. José García Machuca.

—Dos meses de licencia por enfermo para Chielana (Cádiz) y Engbien (Francia), al teniente coronel D. Cayetano Fernandez de Córdoba.

—Placa de San Hermenegildo, al comandante D. José Rivero Blanco, y cruz sencilla de la misma orden, al comandante D. Bernardo Ulibarri Rozan y capitán D. Nicolás Azara y Lopez.

Destinos.—Al regimiento reserva número 15, el teniente coronel del idem id. núm. 22 D. Manuel Rivero Blanco, y en su vacante el de reemplazo D. Luzzigero Pombó y Vargas.

CARABINEROS.—*Concesiones*.—Placa de San Hermenegildo, al teniente coronel D. Gaspar

Zaragoza y Lezano, y capitán D. Eulogio Ibañez de Vicente.

—Cruz sencilla de la misma orden, á los tenientes D. Dionisio García Sancho, D. Filomeno Corrales García y D. Francisco Claro y Claro.

—Retiro provisional, al coronel D. Manuel Martínez de la Cuesta y Perez Dávila, y alférez D. Manuel García Perez.

—Permuta de cruz, al alférez D. Matías Masaña Diez.

Destinos.—De jefe de la comandancia de Guipúzcoa, el teniente coronel D. Demetrio Solís; de id. de la de Badajoz, el jefe de la de Guipúzcoa, D. José Montestrueque, y para el mando en comisión de la de Lérida, el comandante D. Senén Pardo y Pereyra.

ESTADO MAYOR.—*Concesiones*.—Placa de San Hermenegildo al coronel D. Camilo Tolosa Casalon.

—Ingreso en la academia de Estado Mayor del ejército, en clase de alumnos, á los siguientes aspirantes aprobados en los últimos exámenes: D. Rafael Gonzalez, D. José Botin, D. Luis Ruig, D. Carlos Alonso, D. Gabriel Gonzalez, D. José Pelegrí, D. Salvador Salinas, D. Lorenzo Pifeiro, D. Fernando Pierad, D. Antonio Rabadan, D. Salvador Sans, D. Alfredo Gutiérrez, D. Leocadio Lopez y D. Manuel Domínguez.

GUARDIA CIVIL.—*Concesiones*.—Cruz sencilla de San Hermenegildo, al teniente D. José Cofiño Rodríguez y cruz de San Fernando de primera clase al sargento segundo Toribio García Yucana.

Destinos.—A la plantilla de la dirección general del cuerpo, el teniente coronel comandante de ejército, capitán del instituto D. Juan Arderius y Garcia.

INGENIEROS.—*Asuntos varios*.—Se ha aprobado el cambio de destino del teniente coronel D. Luis del Yerro y Villapeccelin.

Concesiones.—El pase á situación de supernumerario, al comandante D. Bonifacio Corcuera.

INFANTERIA.—*Asuntos varios*.—A coroneles, don Waldo Carrascon y D. José Bergues y Riera. —A tenientes coroneles, D. Eduardo Flores y D. Antonio Ordoibás.

—A comandantes, D. Pedro Sancluz, D. Gil Cardiel y D. Máximo Arranz.

—A capitanes, D. Alfredo de la Llave, don José Quiroga, D. Leandro Sanchez, D. Miguel Bataller, D. José Leijan, D. Rodolfo Domínguez, D. Andrés Vazquez, D. Enrique Giner, D. Miguel Sebastian y Aranda, D. José Perez y D. José Gonzalez.

—A tenientes, D. Manuel Larraz, D. Pedro Linas, D. Vicente Marchandarena, D. Segundo Vazquez, D. Antonio Diaz, D. Luis Llanos, D. Eduardo Briant, D. Joaquin Rodriguez, don Valentin Villar, D. Miguel Vila, D. Enrique de las Morenas y D. Antonio Navas.

—A alféreces, D. Vicente Andreu, D. José Alvarez, D. Ceferino Gutierrez y D. Juan Simarro.

Asuntos varios.—Se ha dispuesto quede sin efecto la real orden del 9 del actual, en la que se disponia quedase en situación de reemplazo el teniente coronel D. Federico Ascension y Gonzalez, y disponiéndose cese en el cargo de ayudante de campo del general Crespo el capitán D. Luis Roman y nombrando en su reemplazo al de igual clase D. Salvador Rosado.

Concesiones.—Placa de San Hermenegildo, al coronel D. Juan Barrios Lopez, teniente coronel D. Enrique Lopez Illana, comandantes D. Julian Martín Garcia y D. Leoncio Leyva Gonzalez y capitanes D. Antonio Pelayo y Orejon, D. José Rodríguez Mendez y D. Luis Vazquez y Fernandez, y cruz sencilla de la misma orden, á los comandantes D. Fulgencio Rodríguez de Garmér, D. Manuel Cantarero Palomino y D. Pantaleon de Obregon Ruiz, capitanes D. Leon Gonzalez Martinez, D. Mariano Sanz y Escutín, D. José Marco Alguisa, D. Celedonio Arcas Lafuente, D. Manuel Diaz del Real, D. Pedro Ramon Gonzalez, don Pedro Romillo Ortiz, D. Ambrosio Vicente, D. Salvador Arnaldo y Oliveros, D. Caramés Arneal y D. Ezequiel Mongil Sanchez y tenientes D. Antonio Bartrolí Zairin y D. Tomás Gomez Tormes.

Destinos.—Los coroneles D. Carlos Suero, al regimiento de Guipúzcoa; D. Manuel Hurtado Martínez, á la 50 brigada de reserva; D. José García Obregon, á la 46; D. Manuel Posada Garcia, á la 36, y D. Bernabé Morcillo á la 43.

—Los tenientes coroneles D. Joaquin Gonzalez de la Llana, á la reserva de Talavera; D. José García Delgado, á la de Astorga; don Tomás Guerra Perez, á la de Teruel; D. Miguel Estevez, á la de Monforte; D. Bernardo Moll, á la de Cangas de Tineo; D. José Ors, al depósito de Teruel; D. Adolfo Corisa, al de Sarriá, y D. Francisco Moya, al de Segorvie.

—Los comandantes, D. Luis Cabello, al primer batallón del regimiento de Africa; don Plácido Martínez, á la reserva de Villalva; don Manuel Julve, al primer batallón del regimiento de Wad-Rás; D. Pilar Herroero, á la reserva de Vergara; D. Emilio Molinero, á la de la Pola de Trives; D. Angel Mir, al primer batallón del regimiento de Vizcaya; D. José Jimenez, al batallón de cazadores de Mérida; D. German Gomez, al primer batallón del regimiento de Guadalajara; D. Antonio Alcázar, á la reserva de Santa Catalina de Farnés; D. Ramon Saavedra, á la de Tresp; D. Segundo Orge, al depósito de Mondoñedo; D. Cristóbal Mata, al de Jaen; D. Leopoldo Sainz, al de Vich; D. Juan Ochotorena, á la reserva de Almería, y D. Vicente Cáceres, al depósito de la Pola de Lena.

—De profesor á la Academia preparatoria de Valencia, el capitán D. José Velasco.

Instancias.—Desestimada, la del teniente D. Hilarión Fummedarena, en solicitud de volver á la Academia en clase de profesor.

SANIDAD MILITAR.—*Concesiones*.—Dos meses de licencia por enfermo, al médico primero D. Gerónimo Perez Ortiz.

Caballería.

Asuntos varios.—A los regimientos de Talavera, Castillejos, Santiago y Numancia, se remite la documentación de los alféreces don Antonio Martínez, D. Sérgio Lucas, D. Juan Chamorro, D. Mariano Latorre, D. Trinidad Canal, D. Antonio Marcó, D. Andrés Hispano y D. Enrique Merino.

—Al Capitan general de Castilla la Nueva, conocimiento de quedar en situación de supernumerario sin sueldo, el profesor veterinario D. Tomás Hernandez.

—A la Academia se remite á informe la obra escrita por el comandante D. Domingo Borra, titulada *El combate á pié de la caballería*.

—Al capitan general de Cuba, se remiten documentos referentes al sargento primero de Pavia D. Antonio Cabañeros.

—Al Consejo Supremo de Guerra y Marina, se remite rectificada la hoja de servicios del teniente coronel D. Rafael Ibañez Aldecoa.

—Al regimiento de Arlaban y reserva número 25, se acusa recibo de las partidas de casamiento del sargento segundo Eduardo Faira y soldado Marcelo Parra.

Propuestas.—A Guerra, la de retiro por edad del teniente coronel D. Bernardo Orive.

Carabineros.

Altas.—Lo han sido en el cuerpo, con destino á las comandancias de Cádiz y Lugo respectivamente, el teniente y alférez del arma de infantería D. Enrique Viñó y Ruiz y don José Orts y Cosme.

Ascensos.—Han sido promovidos al empleo de capitán, con destino á la comandancia de Barcelona, el teniente D. Luis Negron y Ortega; á tenientes, para Huelva, Navarra y Santander respectivamente, D. Manuel Alvarez Gonzalez, D. Felipe Alvarez Camuesco y don Laureano Losada Domínguez; á alféreces, para Badajoz y Santander respectivamente, los sargentos primeros D. Pedro Azcaraz Fructuoso y D. José Santiago Manairo.

Asuntos varios.—Ha sido incluido en el registro de traslaciones para serlo donde desea, el teniente de la comandancia de Almería, don Francisco Boan Troyano.

—Al jefe de la comandancia de Castellón, se han remitido las hojas de servicios y hechos del teniente D. Aurelio Posseli y Deigado; al de Cádiz, las del idem D. Ricardo Marquez y Marquez; al de Guipúzcoa, las del alférez don Valeriano Hernandez Lozano; al de Pontevedra las del capitán D. Nemesio Santos Vazquez, y al de Santander, las del alférez D. José Iglesias Ferreiro.

Instancias.—A la comandancia de Barcelona, el capitán D. José Urbano y Pascual; á la de Lérida, el idem D. José Quere y Chica; al colegio del cuerpo, el teniente D. Manuel Hermosa Sanchez; á la de Zamora, el carabnero Francisco Alejo; á la de Cáceres, el idem Roman Chamorro Gonzalez; á la de Bilbao, el idem Pablo Valdivieso; á la de Huesca, el idem Victor Muñoz; á la de Navarra, el idem Ambrosio Martínez; á la de Bilbao, los idem Pascasio Salvador y Carlos Conill; á la de Barcelona, el idem Pátrocio Parra; á la de Lérida, el idem Eusebio Rojo, y á la de Huesca, Pedro Diaz.

Instancias.—A Guerra, la promovida por el teniente D. Mariano Martínez Toro, solicitando pasar á la situación de supernumerario, y la del comandante D. Angel Ramirez Arellano, en súplica de su retiro.

—Desestimadas, la del teniente de la comandancia de Granada, D. Ildefonso Gallego Rojas, solicitando traslado, y la del carabnero de la de Cádiz, Agustín Soriano, solicitando un mes de licencia.

—Como consecuencia de la promovida por el teniente de la comandancia de Alicante, D. José Mármol Zuleaga, le han sido negados veinte días de licencia.

—Desestimada, la del carabnero de la comandancia de Badajoz, Francisco Telle Mingozano.

Guardia civil.

Instancias.—A Guerra, la del capitán de la comandancia de Burgos, D. José Diaz de la Torre, alzándose de una resolución dictada por el capitan general de Puerto-Rico.

—Al comandante general de Alabarderos, la del sargento segundo de la comandancia de Navarra, Pascual Gomez Romero, en súplica de pase á dicho cuerpo.

Infantería.

Concesiones.—Pasar á situación de reemplazo, á los alféreces D. José Diaz, D. Natalio Lozoya y D. Juan Onarez.

Destinos.—Los capitanes D. Francisco Alvarez Cauteli, al batallón reserva de Lugo, y D. Leopoldo Gomez Serra, al batallón depósito de Puebla de Trives.

—El alférez D. Antonio Sanchez y Sanchez, al batallón depósito de Santiago.

—Los tenientes, D. Fancuendo Sanchez, al batallón reserva de Castellón; D. Juan Cantero, al idem de Barcelona; D. Joaquin Milla, al idem de Cádiz; D. Tiburcio Gonzalez, al idem de Béjar; D. Julian Martín, al idem de Toledo; D. José Martín, al batallón depósito de Loja; D. Calixto Martel, al idem de Barcelona; don Sebastian Garcia, al idem de Valencia; D. Joaquin Ansiro, al idem de Tresp; D. Isidoro Fresneda, al idem de Mérida, y D. Timoteo Leal, al de Aranda de Duero.

(*) Véase el número de la GACETA UNIVERSAL, correspondiente al 14 del actual.

Gaceta Universal

LA IZQUIERDA Y SU POLÍTICA.

Desde que el Sr. Márton reemplazó de hecho al señor duque de la Torre en la jefatura de la izquierda, las declaraciones del eminente orador son, según general creencia, las que fijan y definen la actitud del grupo de la disidencia.

Ayer, El Progreso rechazaba en absoluto toda inteligencia entre los Sres. Sagasta y Márton, dando á entender el colega que más bien que servir á las instituciones, su inspirador á lo que aspira es al triunfo de la democracia, sea cualquiera la forma de gobierno con la cual se realice.

Como queriendo corroborar esta actitud de la izquierda, El Liberal publica en su número de hoy unas impresiones políticas, recibidas de la frontera, en las que se pone de manifiesto la imposibilidad de union ó concordia entre la situación y los izquierdistas.

Dejemos á nuestro colega la palabra para que explique sus impresiones:

«Bodas imposibles. Entre los hombres políticos que veranean en San Sebastian, en San Juan de Luz, en Guethary y en Biarritz, vuelve á hablarse mucho de la posibilidad de que se realicen ahora ciertas bodas, por las que tanto y con tan desdichado éxito trabajó el Sr. Márton en el último invierno. Hablan por hablar. Una alianza entre los ministeriales y los izquierdistas, me parece á estas alturas bastante difícil.

Yo sé que el Sr. Sagasta, desde que la opinión pública, convencida de que había defraudado las esperanzas del país, empezó á aconsejarle que se separara de los centralistas, se ha dicho á sí mismo (porque estas cosas no se las dice á nadie): «Mi política es vivir. Mi vida ministerial tendrá dos épocas: una, la de la fusión; otra, la de la homogeneidad... Mientras más dure la primera, más tiempo vivo.» Cuando el Sr. Sagasta hablaba así, no contó con la izquierda. Pero la izquierda ha venido; las circunstancias que al principio no pudieron ser más favorables para el presidente del Consejo de ministros, le hacen ahora una oposición crudísima é incansable, y el Sr. Sagasta se ha convencido de que ni la union con los centralistas le conviene, ni la homogeneidad es posible ahora, que el país ha perdido la confianza en sus promesas reformistas, y que la izquierda le ha quitado su antigua bandera.

En esta situación no es difícil que suspire ahora por un matrimonio que antes desdeñó. Hasta se empeña en quitar á los últimos pronunciamientos y sublevaciones el carácter político que otros ministros le atribuyen, y anuncia en él el propósito de presenciar en un plazo breve del general Martínez Campos.

Que para entonces le convendría estar en íntimas relaciones con la izquierda, no tiene duda. Pero puede la izquierda contentarse con esta solución que ha rechazado ya varias veces? Puede satisfacerse con ser como la mora verde que quite la mancha reaccionaria que los centralistas han echado en la mayoría? ¿Pursigue un fin político ó un regateo de carteras? Después del último debate parlamentario, la boda es imposible. El Sr. Márton lo dijo bien claro y aún ha pasado poco tiempo para que el efecto de sus palabras se borre: «Aquí hay un partido enfrente de otro partido; una bandera enfrente de otra bandera, un jefe enfrente de otro jefe.» ¿Se puede decir más claro...?

Con todo, reconozco que hay motivos para estas conversaciones. Mientras algunos diputados izquierdistas acompañan al Sr. Sagasta en sus peregrinaciones y viajes, y mientras algunos diputados ministeriales asistan á las fiestas familiares de la izquierda, se podrá decir que va á haber bodas, siquiera estas bodas sean imposibles.»

Nosotros creemos que no hay necesidad de esa esquivé, cuando nadie que esté unido á la situación actual por verdaderos vínculos, y que no se aproxime por otro género de consideraciones, habrá expuesto deseos de transigir, á pesar de las intransigencias de la izquierda.

Pero El Imparcial, en el telegrama que hoy publica, hace imposible digna y decorosamente toda avenencia, pues dice lo siguiente:

«Los señores duque de la Torre y Márton han celebrado una larga conferencia.

Habiendo tenido ocasion de hablar con ambos, y más detenidamente con el ilustre orador democrata, creo interpretar bien su pensamiento diciendo que el Sr. Márton vería gustoso la formación de un Gabinete liberal presidido por el Sr. Posada Herrera, si éste reunía las Cortes y presentaba un proyecto de ley restableciendo el sufragio universal, y si la disolución servía para llevar á las nuevas Cortes la reforma constitucional.»

El partido liberal, lo hemos dicho y lo repetiremos, no variará ni una línea de la Constitución vigente; no establecerá el sufragio universal, sin descomponerse y destruirse.

Bueno fuera que, sin pensar en el alcance y la trascendencia que tracia, levantásemos nosotros la bandera constitucional de Badajoz.

MÁS DETALLES DE BADAJOZ.

El corresponsal de El Imparcial, Sr. Oliver, continúa hoy historiando la insurrección de este modo:

«A medida que las horas pasaban, el vecindario de Badajoz fué convenciéndose de que el acto realizado el día anterior por los rebeldes era una verdadera locura. Los azares de un bombardeo, el temor á los destrozos que las operaciones militares causarían en la cosecha de cereales, hacían á la sazón en las eras inmediatas al pueblo, y la necesidad de suspender la feria, de la que tantos beneficios obtiene por esta época el comercio de Badajoz,

anarón tantas voluntades é intereses y formaron en poco tiempo tal corriente de opinión, que los promovedores de la revuelta no tenían medios de resistir á su empuje.

Mediaban, además, otras circunstancias. El pueblo de Badajoz era extraño en un todo al movimiento; los soldados tomaron parte en él guiados por un concepto, falso quizá, de la disciplina militar, y á los oficiales, revolucionarios la mayoría del día siguiente, les faltaba esa fe, ese entusiasmo que sacrifica toda clase de intereses y afecciones á la defensa de los principios ó ideales políticos.

Los elementos republicanos de Badajoz, y entre ellos uno bien importante y valioso que representa en las Cortes el Sr. Baselga, fueron en un todo extraños al alzamiento; de suerte, que el foco de la rebelion quedaba limitado á unos treinta jefes y oficiales—que no pasarían de este número los comprometidos la vispera—y treinta hombres, por decididos que estén, uada pueden contra una población que por minutos aumentaba su hostilidad.

En derredor de la junta revolucionaria de Badajoz debió hacerse por estas causas algo á modo de vacío, y esto, en mi concepto, determinó la retirada.

Algunos han supuesto que á última hora faltaron bríos á los sublevados.

La hipótesis es para mí inadmisibile. No es lícito inferir tal ofensa á ningún militar español, aunque este militar haya cometido el gravísimo delito de faltar á su juramento y á sus deberes.

Además, para aguardar cuatro días en una plaza como la de Badajoz, y á dos pasos de la frontera, lo que menos se necesitaba era valor.

La noticia de la retirada circuló por Badajoz con la velocidad del rayo.

La población la acogió con alegría, y eso que la guarnición de la plaza extremeña y sus vecinos estaban ligados, no ya con simpatías, sino con más estrechas afecciones.

Ahora correspondeme entrar de lleno en la narracion del período más lamentable de esta tristísima historia, período que años de vida diera por no tener necesidad de escribirlo. Tal es el en que se acordó la incautación de los fondos de la Tesorería y los de las cajas de los regimientos.

Parce que en la junta no todas las opiniones estuvieron unánimes en materia de alzamiento de caudales, alegándose que el hecho no ya agravaba la responsabilidad, sino que deshonraba á sus autores.

Esta opinión no debió prevalecer. El alzamiento de fondos se llevó á cabo por medio de acta notarial para los de la Hacienda, y arreglando toda la documentación en las cajas de los regimientos, como si actas notariales, recibos y documentos pudieran, no ya justificar, sino ni atenuar siquiera el acto que realizaban.

La retirada se hizo como el alzamiento. Con el mayor orden.

Algunos vecinos de Badajoz, al verlos salir, hicieron la ilusión de que iban á ejercicios. A cierta distancia, y á vanguardia de las tropas, iban varios carros montados por una veintena de paisanos.

Estos paisanos, y es detalle que olvidé ayer, fueron auxiliares de que se valieron los conjurados en las primeras horas de la sedición.

Al llegar cerca del río Caya, límite fronterizo, una guardia de carabineros, compuesta de siete hombres, allí establecida, les dió la voz de alto.

Sonaron varios tiros de revólver. Los carabineros contestaron á esta provocación disparando sobre los carros.

Al aproximarse el grueso de las fuerzas, los carabineros, convencidos de cuán inútil era luchar, se retiraron.

Los insurrectos acampan á las márgenes del Caya, donde estuvieron gran parte del día.

Segun algunas versiones, esperaban noticias; segun otras, perdida toda esperanza, sólo aguardaban la caída de la tarde para atrevérsar la frontera.

A las seis de la tarde, los sublevados entraban en Portugal, despues de distribuir los fondos sacados de Badajoz.

Varios pelotones de caballería portuguesa aguardaban á los sublevados.

Los soldados entregaron los fusiles y equipo; los oficiales las espadas y revólvers.

Detalle curiosísimo. Los músicos del regimiento de Covadonga supieron ya en territorio portugués que los instrumentos se consideraban como pertrechos de guerra para los efectos del desarme.

Aquí fué Troya. La mayoría prefería la muerte á la entrega del instrumento músico que tantas fatigas, y áun pescozones, le costara aprender á tocar.

Ignoro cómo se las compusieron los músicos. Lo que sé es que, al llegar al desarme de la música, sólo aparecieron los trombones.

Los demás instrumentos habían entrado de contrabando.

Fueron entregadas, además del corraje y municiones, las armas siguientes: 80 lanzas, 400 sables, 30 tercerolas, 500 fusiles Remington y las espadas y revólvers de los oficiales. Estos pertrechos militares quedaron depositados en medio del campo, bajo la custodia de un peloton de caballería.

Los caballos quedaron exceptuados por el pronto de la entrega. Soldados y oficiales llegaron jinetes en ellos hasta Elvas.

Una vez allí, quedaron en poder de las autoridades portuguesas.

Otro detalle bien curioso. Un soldado de caballería lloró amargamente al entregar su caballo.

He tenido ocasion de hablar con este soldado.

Es un jóven de veintidos años, andaluz, uno de esos muchachos que las mozas de aquella mi tierra llaman: Más valgo que las pesetas.

—Me han contado—le dije—que sentiste mucho separarte del caballo.

—Y es la verdad—me contestó,—lo he sentido más que si me hubieran arrancado cuatro peazos del alma. Místé, añadó, yo estaba en Badajoz como las propias rosas, pues hasta una morena, á más de quererme, me lavaba de balde la ropa. Se arma este jollito; yo no sabía na, y too, ¿pa qué? pa venir á esta tierra de gallegos que no son españoles. Yo en cuanto pueda me las guillo aunque me afus-

len, y no es por la novia, ni por la abuela, ni por mi hermanillo, sino por el caballo.

Pero volvíamos á Badajoz.

La población había recobrado su aspecto ordinario.

Las autoridades civil y militar, con un celo que sin ofensa me permito calificar de póstumo, adoptaban las primeras providencias telegrafando á Madrid la salida de los sublevados, y á Portugal su marcha hacia la frontera.

No es mi ánimo hacer un juicio crítico sobre la conducta observada en esta ocasion por las autoridades y funcionarios de Badajoz.

Las destituciones decretadas por el Gobierno y la sumaria que se instruye me relevan de esta penosísima tarea.

Pero si omito la censura, no puedo hacer lo mismo con el elogio, y elogio y gra de merece el siguiente hecho.

Al estallar la rebelion, mandaba la guardia del polvorin un oficial subalterno, cuyo nombre deploro no recordar en este instante.

Invitáronle los sublevados á que se adhirióse al movimiento.

—No me adhiero—contestó.

Intimáronle despues á que se dejase relevar.

—No me dejo relevar.

Este pundonoroso oficial, no sólo estuvo de guardia en el polvorin mientras los sublevados ocuparon la ciudad, sino que no salió de él hasta convencerse plenamente de que las tropas que le relevaban obedecían las órdenes del Gobierno.»

Noticias.

La Gaceta de hoy no contiene disposicion alguna de interés general.

Telegramas de la mañana.

Paris, 16.—El periódico el Gaulois desmiente que el conde de Chambord haya pensado en designar como sucesor al conde de Paris.

Frohsdorff, 16 (6 tarde).—A fuerza de cuidados, la enfermedad del señor conde de Chambord no ha hecho progresos.

Londres, 17.—El Times de esta mañana anuncia que emisarios de Mhadi sublevaron algunas tribus árabes de los alrededores de Souakin.

Los tenientes de Mhadi están reuniendo tropas para atacar á Souakin.

Frohsdorff, 17.—En todo el día de ayer no hubo cambio esencial en el estado de salud del señor conde de Chambord.

Paris, 17.—El ministro del Interior ha mandado que todos los emigrados españoles sean internados en ciudades del centro de Francia.

Alejandro, 17.—Fallecieron ayer 44 atacados del cólera en esta ciudad y seis en el Cairo.

Viena, 17.—Hubo disturbios ayer en Agram. La muchedumbre procuró quitar los escudos de armas de los edificios públicos con inscripciones húngaras.

Varias personas fueron heridas y se hicieron muchas prisiones.—Fabra.

Consejo de ministros.

El celebrado anoche trapezó á las diez y terminó á las dos de la madrugada.

Su duracion hizo suponer en algunos círculos de última hora, que se habían tratado asuntos políticos de importancia; pero en este consejo sólo se han ocupado los consejeros responsables de cuestiones administrativas y de detalles relativos al viaje de S. M. el rey á provincias.

Se leyeron las cartas que relacionadas con el suicidio del Sr. Barca, ha traído de Washington el segundo secretario de aquella legacion Sr. Heredia. El carácter particular y reservado del asunto nos impide apuntar el más ligero detalle sobre el texto de dichos documentos.

Pué examinado y discutido atentamente el proyecto de ferro-carril de Salamanca á la frontera portuguesa. El ministro de la Guerra hizo observaciones sobre el trazado, basadas en la estrategia militar.

Quedaron muy adelantadas las bases para la ley provincial que ha de regir en Cuba y Puerto-Rico.

Se aprobó un expediente de Gobernacion, autorizando al ministro para contratar determinados servicios de su departamento sin las formalidades de subasta.

El Consejo examinó despues varias comunicaciones de las autoridades de provincias y gran número de cartas de amigos políticos de los ministros facilitando pormenores, hasta hoy desconocidos, sobre las causas y consecuencias de la última sedición.

El celebrado con S. M.

El Consejo de ministros verificado esta mañana, bajo la presidencia de S. M. el rey, empezó á las nueve y terminó á las once y cuarenta.

Los ministros se han ocupado, en primer término, del viaje de S. M. el rey, que saldrá esta tarde, á las siete, con direccion á Valencia, pasando luego á Barcelona, Zaragoza, Burgos, Vitoria, Pamplona y Valladolid.

Entre otras personas, acompañarán al monarca el ministro de la Guerra y el general Goñi. El gobernador civil de la provincia le acompañará tambien hasta Aranjuez.

Despues los ministros trataron de varios asuntos.

El de Fomento presentó á la firma de S. M. un decreto, para que desde 1.º de Setiembre empiece á regir la rebaja del 40 por 100 en las tarifas de los ferro-cariles, y dió cuenta de la promulgacion de varias leyes de interés general.

El de Gracia y Justicia puso á la firma varios decretos de indulto.

El de Ultramar, tres nombramientos de subintendentes para la Habana, Pinar del Rio y Santiago de Cuba, y dió cuenta de dos vacantes reglamentarias y del presupuesto de Fernando Póo.

Por último, á propuesta del ministro de Marina, se acordó la construccion de cuatro cruceros, dos en el arsenal de la Carraca, y los restantes en el del Ferrol.

Despues de terminado el Consejo, se reunie-

ron los ministros en la secretaría de Estado, donde permanecieron, á excepcion del ministro de la Guerra, que se retiró al poco tiempo, hasta la una ménos cuarto.

Mañana, a las siete de la tarde, saldrá S. M. la reina para la Granja.

El señor conde de Xiqueña la acompañará hasta Villalva.

El alcalde de San Martín de Provencals, señor Boxó, ha prestado un gran servicio capturando á Jáime Castells, jefe de la partida de ladrones que robaron el tren expreso de Francia, el martes último, 14 del actual.

Los periódicos políticos de Madrid que en Julio último pagaron más de 400 pesetas por el derecho de timbre para su circulacion por la Península y Ultramar son los siguientes, según nota que publica ayer la Gaceta.

Table with 2 columns: Periodic title and Price in Pesetas. Includes La Correspondencia de España (5.443'20), El Imparcial (4.243'59), El Globo (2.235), El Liberal (2.492'94), El Diario de la Tarde (1.400'40), La Iberia (1.350), El Dia (1.344'60), El Progreso (4.302), El Porvenir (1.072'20), El Correo (888), La Fé (870), El Siglo Futuro (831'60), La Epoca (770'10), El Correo Militar (739'20), GACETA UNIVERSAL (702), La Union (594'30), El Popular (480'60), El Diario Español (465'90), La Discusion (443'40), La Prensa Moderna (234'40), El Motin (219'60), El Cronista (216'60), El Norte (499'20), La Broma (426), El Cencerro (107'10), La Vanguardia (405'90).

En Ronda ha comenzado á publicarse un periódico, con el título de El Eco de la Serenaria.

De La Epoca: «Una y cien veces repetiremos, contra quien afirme lo contrario, que no por haber sido fuerzas militares exclusivamente las que han tomado parte en el movimiento último, se puede despojar á éste del carácter político que ha tenido en su preparacion, en su desenvolvimiento y en sus tendencias. Lo han impulsado especuladores sin conciencia, pero su objetivo era político, y la política habria recogido los frutos de la seduccion de unos cuantos soldados y sargentos.»

De la Gaceta Financiera: «Paris, 13.—Las operaciones enormes y fluctuaciones rápidas en los precios de los fondos españoles, han ocupado principalmente la atencion de nuestro mercado durante la semana. Hace tiempo, el crédito de España ha sido objeto de constantes ataques, que últimamente han sido más cerrados y más fuertes.

Claro está que algunos especuladores y casas de banca han sabido el proyectado movimiento sedicioso, y han hecho grandes operaciones á la baja en consecuencia. Hace dos meses, una de las casas de banca más conocidas aqui, se ha negado á seguir haciendo dobles en los valores españoles, hecho que llamaba bastante la atencion al momento, y da ahora razones para hacer reflexionar á las personas interesadas en el crédito de España.

Puedo añadir que, establecimientos de crédito de importancia en esta capital, se han distinguido por su afan en atacar en la Bolsa y por sus órganos en la prensa á España, poniendo en circulacion rumores de trastornos y calamidades en la Península, que se ha probado carecen enteramente de fundamento. Las relaciones de estos establecimientos con algunos individuos y departamentos del Gobierno francés están conocidas. Aquí dicen que el dinero mandado á España para ayudar á la sublevacion ha venido de fuentes que no son deseadas por los establecimientos y personas en cuestion, y que la política republicana intrasigente, y la especulacion á la baja en valores españoles iniciada desde aqui en todas las Bolsas, caminan juntas para lograr los fines convenientes á cada cual.

Los bajistas, sorprendidos por el poco apoyo recibido del pueblo español al movimiento del trastorno, aunque sólo creyendo á mitad las noticias de la completa tranquilidad en la Península, se han apresurado á cubrir en parte sus ventas, y el mercado cierra casi dos puntos por encima del precio mínimo.»

Prosiguen las obras del puente internacional sobre el Miño (entre Valencia y Tuy), pues hay montados unos 40 metros de tramo metálico, está terminada completamente la primera pila, y la segunda se concluirá á fin de Agosto, al mismo tiempo que las fundaciones de la tercera. Como la cuarta no tiene más que 15 metros de profundidad, á mediados de Setiembre se habrá fundado el puente; de modo que á fin de año estará la obra terminada.

En el viaje á Galicia de S. M. el rey le acompañará su augusta esposa. Saldrán el 31 á las ocho de la mañana, comerán en Leon, al día siguiente almorzarán en Monforte, y á las cuatro de la tarde de este día, 1.º de Setiembre, estarán SS. MM. en la Coruña.

La adulteracion de sustancias alimenticias ha llegado á tal extremo, que las autoridades municipales necesitan emplear gran energia para impedir que se perjudique la salud pública y se defrauden los intereses del vecindario.

Por la secretaria general de la Universidad se ha fijado un anuncio en el tablon de edictos de la misma, previniendo que los alumnos que tengan matriculas rehabilitadas y deseen sufrir exámen en los extraordinarios del próximo Setiembre, deberán solicitarlo en las papeletas

impresas al efecto durante la segunda quincena del presente mes de Agosto.

En Cervera (Lérida) ha sido encontrado en una casa el cadáver de una pobre mujer degollada y con más de 20 puñaladas en todo el cuerpo. Sobre éste se veía á una niña de ocho meses de edad.

Ha perecido ahogado en el Miño un jóven perteneciente á una apreciable familia de Lugo.

La barandilla del estanque grande del Retiro ha sufrido por algunas partes tal desviacion de la piedra en que se asienta, que podría caerse por las aberturas, no ya un niño chiquito, sino hasta un muchacho algo mayor.

En la escuela de Veterinaria de esta corte, queda, desde 4.º de Setiembre próximo, abierta la matricula para todas las asignaturas de la carrera.

Los exámenes de prueba de curso y los de ingreso, tendrán lugar en todo el mes de Setiembre. Estos últimos se solicitarán del señor director, en instancia firmada por el interesado, á la que deberá acompañarse la partida de bautismo legalizada y la cédula personal.

El nuevo representante de Portugal en Madrid, D. José de Silva Mendes Leal, es uno de los más distinguidos literatos y hombre público del vecino reino.

Nació en Lisboa en 1820, y comenzó sus tareas político-literarias, publicando artículos en el Diario de la Cámara de los diputados.

En 1846 fué secretario del duque de Terceira, durante su mision en el Norte de Portugal. En 1847 desempeñó el cargo de gobernador de Vianna. En 1848 volvió á Lisboa y desempeñó la secretaria del Conservatorio hasta 1850, en que fué nombrado bibliotecario de la Nacional de Lisboa.

Representando á su país en Francia, ha permanecido cerca de nueve años.

En la mañana del lunes, se cometió un robo en la carratera de Pamplona á Puente, á poca distancia de la venta del Portillo. Dos señoras de Uterga, que se dirigian á aquella capital, fueron detenidas por dos hombres que, pistola en mano, les exigieron y les quitaron el dinero que tenían.

Dice un periódico que los tenientes de los batallones sublevados llevan en el extranjero insignias de comandantes con grado de teniente coronel, y tienen despachos firmados por el Sr. Ruiz Zorrilla.

Es continuo el adelanto industrial de la provincia de Huelva. En la isla Cristina y en terrenos robados al mar, se ha construido una gran fábrica de salazon, agregándole el ramo de conservas. Espera gran porvenir á la nueva industria, por ser allí abundantísima y excelente la pesca.

Ha fondeado en el puerto de Cádiz la fragata de guerra Numancia.

En la exposicion de Munich se solicitan con empeño las pinturas modernas españolas. La inspirada señorita doña Fernanda Francés, ha vendido uno de los dos preciosos cuadros que ha expuesto en dicho certámen. A otros compatriotas nuestros se les han hecho proposiciones ventajosas.

El gobernador de Girona comunicó anoche el siguiente telegrama:

«El inspector de orden público de Puigcerdá participa que á las once de la mañana de ayer, el capitán Mangado, con parte de los carabineros insurrectos, entró en Francia por Portella Blanca, habiendo recogido las armas y las municiones el maire de Porte-Jean. Han sido internados á Mont-Linis.

El resto de los carabineros que se han presentado al jefe militar de Puigcerdá será enviado á la Seo.

Queda terminada por completo con esta presentación la insurreccion en la provincia de Lérida.»

En el pabellon de la Barraqueta, extramuros de Sevilla, Miguel Bernal Romero dió muerte á su novia Eloisa Montes Galvez, hiendo en la misma casa á Santiago Dominguez y habiéndose causado el autor de estos delitos dos heridas graves.

A todos los que padecen de epilepsia, calambres y ataques nerviosos, les recomendamos especialmente el método tan universalmente conocido y casi milagroso del profesor Dr. Albert, Paris, 6, place du Trone, 6.

Que todos los enfermos se dirijan, pues, á él con confianza, y muchos recobrarán la salud que pensaban haber perdido para siempre.

Tratamiento por correspondencia, dando cuenta exacta y detallada de la historia de la enfermedad.

El Sr. Dr. Albert no admite los honorarios sino despues de haber obtenido serios resultados.

El próximo domingo tendrá lugar en la galería Zoológica del Parque de Madrid, una funcion matinal, en la que se dará la comida á los pelicanos, y se enseñarán tres leoncitas.

Por la tarde habrá otra funcion por los perros y monos.

A consecuencia de haberse observado en Paterna (Valencia) algunos casos de cólico bilioso, ha habido alguna alarma en ese pueblo.

Los atacados fueron tres soldados y seis paisanos que comieron juntos una sandía y bebieron mistela. De los nueve sólo ha fallecido uno.

Anoche á las diez y media se desbocó el caballo que conducía un coche de punto de los llamados Manueles al bajar la pendiente de la calle de Alcolá. El carruaje quedó completamente destruido.

El cochero fué despedido del pescante, causándose fuertes contusiones en la caída. En el interior del vehiculo no iba nadie.

Han sido presos y conducidos á la cárcel de Badajoz, los Sres. Moreno Baylen y Casaque, de Mérida; el Sr. Garrote, farmacéutico de Cabeza del Buey; D. Miguel Alcantá, de Alburquerque; D. Eduardo Galvan y D. Santiago Izquierdo, abogado el primero y rico propietario el segundo, de la ciudad de Zafra.

FUNCIONES PARA HOY.
PRINCIPE ALFONSO.—8 3/4.—
 Tutti in Maschera.
JARDIN DEL BUEN RETIRO.—9.
 18.º concierto por la sociedad Union-
 Artístico-Musical, bajo la direccion del
 maestro señor Espino.
 Entrada, una peseta.
RECOLETOS.—8 1/2.—Meterse en
 honduras.—La calandria.—La del tren.
 —El mundo y sus arrabales.
PRICE.—18 Soiré de moda, en la
 que presentará el profesor de equitacion
 Mr. Wulff, los diez caballos en libertad,
 el caballo de fuego «Salamandra» y
 montará á la alta escuela el magnífico
 Chersmir; y tomarán parte los herma-
 nos Renads, las Arañas, la troupe de
 de excéntricos Empedradores, los her-
 manos Stbling, los aplaudidos Marti-
 nettes y los hermanos Guillenos, ter-
 minando con el gran baile del maestro
 L. Pedoni, «La Conquista del Perú.»

CIRCO-HIPÓDROMO DE VERANO
 (junto al Dos de Mayo).—9.—(Beneficio
 de los extraordinarios gimnastas her-
 manos Beasy.)—Variados ejercicios por
 los principales artistas de la compañía.
 —Quinta presentación de la célebre
 inolvidable artista miss Leona Daré.
EXPOSICION ZOOLOGICA (Mr. Ca-
 vanna y C.º).—Situada en el parque de
 Madrid, patio de la casa de Fieras.—
 Funcion matinal á las 6 de la mañana:
 almuerzo á las fieras.—Por la tarde á
 las 6 1/2 funcion extraordinaria: comida
 á las fieras.

MAQUINAS PARA COSER
 DE LA
SINGER
 DE NUY-
 YORK
 Para Familias e Industriales

TODOS LOS MODELOS
 A
PESETAS 2.50 SEMANALES
 sin mas anticipo.
 10 por 100 de descuento
 al contado.

**HILOS DE ALGODON,
 TORZALES DE SEDA,
 AGUJAS,
 ACEITE,
 PIEZAS SUDITAS**
 y accesorios para toda clase de costura.

CASAS PARA LA VENTA.
 Carretas, 35.
 Fuencarral, 60.
 Toledo, 68.
 Serrano, 33.

MADRID

Y en todas las capitales de provincia.
 Para evitar falsificaciones, exijan en
 las facturas las palabras:
MÁQUINA LEGÍTIMA
 de LA COMPAÑIA FABRIL SINGER.
 Pidan sus Catálogos ilustrados
 con listas de precios.

DINERO Á MILITARES
 Con brevedad y reserva abso-
 luta; en condiciones inmejora-
 bles sin retencion ni entreteni-
 mientos, girando á los de pro-
 vincias en letra á la vista.
 Más detalles: Corredora Alta,
 número 6, segundo izquierda.
 —J. Martínez.—Madrid.

LA VENECIANA
 Admirable preparacion sin ri-
 val para teñir instantáneamente
 el cabello y la barba, y que ofre-
 ce las importantes ventajas si-
 guientes: 1.º Quedar teñido el ca-
 bello y la barba tan luego como
 se usa; es decir, en el breve tiempo
 de tres cuartos de hora. 2.º Permanecer teñido
 por espacio de dos meses. Y 3.º No ser
 necesario antes lavar ó desengrasar el ca-
 bello y no dañar lo más mínimo la piel.
 Puntos de venta en provincias: Albar-
 ce, calle de Salamanca, 5; Almería, co-
 mercio de D. Juan Peñate; Burgos, palu-
 quería y perfumería de D. Santiago Con-
 do, Espalón, 44; Badajoz, D. Jerónimo
 Rodríguez, calle de San Juan; Bilbao, co-
 mercio de doña Ramona Jauregui; Coruña,
 Florida, 25; Cartagena, señores Roig
 hermanos; Ferrol, Real, 127; guantería;
 Granada, calle de San Sebastian, 7; Mur-
 cia, Príncipe Alfonso, 34; La Dalia Azul,
 d., 16; Bazar Veneciano; Málaga, calle
 de Granada, 2 y 4; Pamplona, Calcete-
 ros, 1; Santander, Blanca 10, guantería;
 Sevilla, Sierpes, 60; Valladolid, Acera de
 San Francisco, 15; Bajada de San Fran-
 cisco, 3 y 4; Valencia, calle de San Vi-
 cente, 22; Tafalla, calle de la Compañía,
 13; Ciudad-Real, comercio de D. Francis-
 co Caba Berja, D. Cristóbal Lopez En-
 ciso; Sar Sebastian, San Jerónimo, 14;
 Cadiz, Baluarte y San Francisco, 3; Zara-
 goza, Coso, 33, farmacia; Alicante, Ma-
 yor, 18; Oviedo, calle del Sol, 1; Toledo,
 droguería y perfumería de D. Domingo
 Frutos.
 Precios, 12, 24 y 36 rs. frasco en toda
 España. Grandes descuentos al porma-
 yor.
 Los pedidos al por mayor, depósito en
 Madrid, calle Mayor, 58, comercio de se-
 das y fábrica de corsets de Josefa Martinez,
 proveedora de la Real Casa.

ACADEMIA PREPARATORIA
 para el ingreso en la general militar, te-
 légrafos y todas las demás carreras espa-
 ciales.
 Este centro, dirigido por un profesor
 que durante muchos años se ha dedicado
 á la enseñanza oficial, y que cuenta para
 realizar sus propósitos con personas de
 alta reputacion y recomendables dotes en
 sus respectivas carreras, reanuda sus ta-
 reas en 1.º de Setiembre siendo firme ga-
 rantía de los adelantos que han de obtener
 los que á él asistan, las especiales condi-
 ciones y seguridades de éxito que los
 señores padres, tutores ó encargados po-
 drán por sí mismos adquirir.
 Los discípulos presentados por esta
 academia en diversas carreras del Estado,
 han obtenido resultados muy satisfacto-
 rios.
 El especialísimo reglamento porque esta
 academia se rige, debe ser conocido de
 cuantos tengan un verdadero interés en
 dotar de educacion conveniente á la ju-
 ventud.
 Para más detalles. Corredora Baja de
 San Pablo, 33, tercero (hay entresuelo),
 de donde se envían reglamentos gratis á
 todo el que los pida, reclamándolos á don
 Julian Arroyo.

LA BODEGA DEL JALON
 IMPORTATA
WALDINON
 VINO DE MESA
 3 PELLIGROS

De venta á 2 y 3 reales botella sin casco
 en los principales establecimientos de
 ultramarinos, y á 40 y 50 los 16 litros en
 el depósito central, 5, Peligros, 8

De venta á 2 y 3 reales botella sin casco
 en los principales establecimientos de
 ultramarinos, y á 40 y 50 los 16 litros en
 el depósito central, 5, Peligros, 8

IMPRESA DE LA GACETA UNIVERSAL.
 CALLE DE LA REINA, N.º 5, BAJO.

En este Establecimiento, que cuenta con tipos nuevos en su mayor parte,
 se hacen con suma elegancia y economía, toda clase de trabajos tipográficos,
 como anuncios, circulars, prospectos, documentacion oficial, esquelas de de-
 funccion, estados, tarjetas, obras de lujo, etc., etc.

LOS MÁS ELEGANTES
 Y CONFORTABLES HOSPEDAJES,
 Preciados, 7, Madrid.

ANUNCIOS RECOMENDADOS.

POR 60 CENTIMOS se remite
 esencia e instruccion para hacer ocho
 cuartillos de tinta de escribir violeta ó
 dos negras; y la de sellar, azul ó violeta,
 acompañando otros 60 céntimos en sellos
 de libranzas, en carta al único dep. s.º tario
 D. A. G. G., Portillo, 5, Madrid.

UN MATRIMONIO SIN HI-
 jos desea una portería.—Razon, Espíritu-
 Santo, 19, tercero, interior.

GARCIA.—Dibujante.—Se en-
 carga tambien de bordados.—Abecedarios
 y dibujos para bordar.—Jacometrezo, 8,
 portal.

TELLEZ Y MORALES.—De-
 radador y pintor.—Valverde, 23.

Dr. GOÑI.—Especialista en las
 vias urinarias y matriz. Monterá, 5.

MUEBLES Y CAMAS de ven-
 ta y de alquiler. Se construyen y com-
 pnen. Se reciben en depósito.—Atocha, 49
 y Gato, 4.

MAQUINARIA DE TODAS CLASES
 PARA LA
**agricultura,
 vinicultura
 é industria.**
PARSONS, Y GRAEPEL.
 ANTES DAVID B. PARSONS.
MONTERA, 29, MADRID.

HOJAS DE ARBOL CHINO
 PRECIOSO DESCUBRIMIENTO QUÍMICO
 POR EL CUAL TODOS PUEDEN FABRICAR TINTA PARA ESCRIBIR
 NEGRA Ó VIOLETA
 CON ECONOMÍA DE UN 500 POR 100
 SOBRE LAS QUE SE VENDEN DE TODAS CLASES
 UTIL POR LO LIMPIA Y LA RAPIDEZ CON QUE SE HACE PARA CUANTOS ESCRIBEN
 INDISPENSABLE PARA LOS QUE VIAJAN Ó VIVEN EN EL CAMPO
 Se remiten á cuantos las pidan, acompañando 60 céntimos de peseta en sellos de
 Correos, para fabricar ocho cuartillos violeta ó dos negra.

TINTA DE SELLAR
 AZUL Y VIOLETA
 PREFERIBLE Á TODAS—NO ENGRASA EL PAPEL—BONITA ESTAMPACION
 SIN ACEITE

Para hacer estas tintas, que reúnen las mismas condiciones que las de escribir, se
 remite esencia e instruccion, acompañando otros 60 céntimos en sellos ó libranza.
 Prueban sus excelentes resultados los muchísimos pedidos que se reciben y las fe-
 licitaciones que, por haber conseguido tanta comodidad, perfeccion y economía, di-
 rigen á su autor cuantas personas las han ensayado, autorizándonos para hacerlo
 público en muchas cartas como las que á continuación insertamos:
 «Almenar, 24 de Febrero de 1883.—Sr. D. A. Leon, Madrid.—Muy señor mio y de
 mi mayor consideracion. Con sumo gusto he visto el satisfactorio resultado que dan
 sus «Hojas de árbol chino» para hacer tinta de escribir y sellar, que venia y sigue
 usted anunciando en EL PROGRESO MILITAR; pues hecho su experimento, no he podi-
 do por menos que circunscribirme á su uso, pues reúne las indispensables circuns-
 tancias de no extenderse y afear con ello el escrito, como tambien la de brillar mucho
 sobre el papel, requisito necesario para hermosear la escritura. No ha, pues, que
 dudar que las antedichas hojas son indispensables para escribir perfectamente, y de
 gran utilidad para el viajero, que, con una hoja de aquellas disuelta en unas gotas
 de agua, puede escribir en todas partes.
 Con este motivo se ofrece de usted, etc.—L. Tejedor Batron, guardia civil.»

«Logroño y Marzo del 83.—S. D. A. Leon, Madrid.—El resultado del experimento
 hecho de las dos tintas, tengo el gusto de manifestar á V. que para mí es satisfacto-
 rio como ninguno hasta la fecha, de suma utilidad y economía, por lo que le autori-
 zo para incluir mi nombre donde guste, acompañando el testimonio de mi eterna
 gratitud por tan especial invencion.—Manuel Alonso García, Guardia civil.»

Todos los pedidos y correspondencia al único depositario
D. A. G. G., CALLE DEL PORTILLO, N.º 5, MADRID.

NO MÁS SORDOS.
 Quien lo sea es porque quiere.

Medicamento infalible para la curacion de la sordera, por inveterada
 que sea, dificultad de percepcion y demás enfermedades del oido,
 del Doctor Charles Tompson de New-York, —57—Broad Street.—
 Aprobado y recomendado por las Academias de Medicina de New-
 York, Boston y Filadelfia.

Su eficacia está reconocidísima por las numerosas certificaciones que
 obran en poder del Doctor Charles Tompson, 57, Broad Street de New-
 York, de las principales eminencias medicas de Europa y América. El
 Doctor Carter del Hospital Central de New-York, ha adoptado el con-
 tra-sordera á 300 enfermos y ha obtenido 800 curaciones. La Academia
 de Medicina ha declarado que el contra-sordera es el único medicamento
 eficaz que ha operado grandes curaciones y lo recomienda muy eficaz-
 mente en su informe de 13 de Abril de 1876. Su forma de pastillas y sabor
 agradableísimo lo hace facil de tomar y gustoso.—Prospectos en español.
 —CAJA 16 REALES.

ADVERTENCIA.—Para evitar falsificaciones é imitaciones fraudulentas,
 de que ha sido víctima este medicamento, se encuentra únicamente
 para su venta en casa del representante en España don F. DE MATEOS,
 RAMBLA DE CATALUÑA, 104, PRINCIPAL, EN BARCELONA, el que
 contestará á cuantas consultas se le hagan, y lo remitirá certificado al que
 en carta le envíe los 16 reales en sellos ó giro.

110, HORTALEZA, 110.

COMPANIA COLONIAL
 PROVEEDORA EFECTIVA DE LA REAL CASA
CHOCOLATES
 ACREDITADOS CAFÉS
 26 recompensas industriales
 Y PARA SU DIRECTOR
LA CRUZ DE LA LEGION DE HONOR
 en la Exposicion universal de Paris de 1878
TES. — TAPIOCA. — SAGÚ
BOMBONES FINOS DE PARIS
 DEPOSITO GENERAL, CALLE MAYOR, 48 Y 20
 Sucursal, MONTERA, 8
 Y EN TODAS LAS TIENDAS DE COMESTIBLES DE ESPAÑA

VAPORES-CORREOS DEL MARQUÉS DE CAMPO
 LÍNEAS REGULARES DE ASIA, AFRICA, AMERICA Y OCEANÍA.
 SERVICIO MENSUAL EN DIAS FIJOS DESDE BURDEOS,
 A SANTANDER, CORUÑA, VIGO, CADIZ, PUERTO-RICO, HABANA,
 VERACRUZ Y VICEVERSA.
ITINERARIOS.

VIAJE DE IDA.			VIAJE DE REGRESO.		
PUERTOS.	LLEGADA.	SALIDA.	PUERTOS.	LLEGADA.	SALIDA.
Burdeos, todos los meses.....		El 18	Veracruz, todos los meses.....		El 26
Santander id.....	El 19	» 20	Progreso, id.....	El 23	» 29
Coruña, id.....	» 21	» 21	Habana, id.....	» 30	» 5
Vigo, id.....	» 22	» 22	Puerto-Rico, id.....	» 9	» 11
Cádiz, id.....	» 24	» 26	Santander, id.....	» 25	» 14
Puerto-Rico, id.....	» 40	» 40	Burdeos, id.....	» 45	»
Habana, id.....	» 14	» 18			
Progreso, id.....	» 20	» 21			
Veracruz, id.....	» 23	»			

El 18 de Agosto del corriente año saldrá de Burdeos, cumpliendo el anterior itinerario, el vapor-correo
VENEZUELA,
 admitiendo carga y pasajeros para todos los puertos mencionados en el mismo,
 como para los de Nuevitas, Gibara, Baracoa, Santo Domingo, Santiago de Cu-
 ba, Puerto-Príncipe, La Guaira, Puerto-Plata, Aguadilla, Ponce, Mayagüez,
 Saint-Thomas, Kingston, Santa Marta, Lincoln, Barranquilla, Sabanita y
 Colon.

SASTRERIA MILITAR
 DE
JUAN SASTRE Y SOBRINO
 COSO, 33, ENTRESUELO, ZARAGOZA

Confecion con equidad, prontitud y esmero. Prendas para tropa.
 Especialidad para toda clase de uniformes con géneros del reino y
 extranjero. Tambien se hacen trajes de paisano.

INMENSOS ALMACENES
 DE LA
ISLA DE CUBA
 BAJOS, ENTRESUELOS Y PRINCIPALES.
 MADRID, Monterá, 18, MADRID.

GRANDES OCASIONES.

Una gran partida de rasos de seda, brochados: valian 14 reales, á.....	8
Un gran lote de rasos de colores lisos, preciosos: valian 10 reales, á.....	5
Un surtido divino en lanas de cuadros escoceses, doble anecho: valian 12 reales, á.....	8
Una grande ocasion para comprar bonitos percales de actualidad, á reales,.....	4,50
Un lote de piezas seda cruda para trajes: cada pieza tiene 20 varas: la pieza.....	140
Muy bonitas lanas, volo religiosa, armira y cachemir Escocia: valian 12 reales, á.....	8
Manteletas y abrigos para verano, modelos especiales de Paris, desde reales.....	40
Guarda-polvos y pardesús para viaje y playa, formas elegantes: valian 60 reales, á.....	40
Chaquetillas modelos para mañana, de lana dulce inglesa: valian ocho duros, á.....	4
Matinées en Pekin saten, bien guarnecidas, con banda bordada: valian 50 reales, á.....	50
Sombreros de paja para señoras, señoritas y niños: adornados los tenemos desde rs.....	20
Batas y peinadores de hilo crudo, con bonitos bordados: valian 80 reales, á.....	40
Trajes para bañarse de gran fantasia, tela higiénica, que valian cuatro duros, á.....	40
Zapatos de mar con suela de corcho, bordados á la parisien, valian 30 reales, á.....	16
Preciosas sombrillas y abanicos modelos exclusivos de la China: desde.....	2
Trajes para hombres y para niños, bien confeccionados, telas de lana ricas: reales.....	120
Camisas de color ó blancas para hombre, bien hechas, desde reales.....	12
Ropas blancas confeccionadas, para señoras y niñas, á precios ideales.	
Capas para el baño toallas y sábanas rusas inglesas, desde.....	6

Remesas á provincias: dirigirse á los almacenes de la ISLA DE CUBA, Madrid.

SASTRERIA MILITAR
 DE
FRANCISCO MORENO.

Uniformes de todas las armas y equipos para las academias, á precios baratísimos.
 Confecciona en veinticuatro horas toda clase de trajes militares y de rayadillo para el ejército de Cuba, Puerto-Rico y Filipinas.
 Se envían á provincias remitiendo la medida.
 Carrera de San Francisco, 11, Madrid.